

193781



1961

193781

MEMORIA      DESCRIPATIVA

para una patente de invención por veinte años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVO SISTEMA DE CALEFACCION PARA CAFETERAS EXPRES", a favor de Don Antonio Nuñez Hernandez, de nacionalidad española, residente en MADRID, Calle de Tudescos 3.

-----

Constituye el objeto de la presente patente de invención como su enunciado indica, un nuevo sistema de calefacción para cafeteras expres.

5      Con este nuevo sistema se consigue eliminar las instalaciones eléctricas, de gas o de carburantes gasificados aplicados a las cafeteras expres, lo que constituye un importante ahorro de material tanto de instalación como de combustible y mano de obra.

10      A causa de las restricciones de energía eléctrica, la mayoría de las cafeteras expres hubieron de ser dotadas de una instalación supletoria de carburante gasificado. Sin embargo no se ha conseguido llegar a normalizar el servicio de la cafetera pues estos aparatos además de muy peligrosos estan sujetos a multiples averias o entorpecimiento que los hace  
15      molestos y poco seguros.

Con el sistema objeto de la presente patente, se ha logrado asegurar el funcionamiento permanente de la cafetera



expres, manteniendo en todo momento la presión necesaria para un continuado servicio, y ello con un mínimo de gasto, hasta el punto de ser incluso mas ventajoso, hasta el punto de ser incluso mas ventajoso que la corriente eléctrica y, desde luego que el gas de alumbrado.

En el dibujo adjunto, dado solamente a titulo de ejemplo, ilustrativo pero no limitativo, se ha representado el esquema de una instalación según el nuevo sistema, siendo:

- 1- la cafetera exprés.
- 2- conducción de agua caliente.
- 3- tubería de retorno.
- 4- generador de calor.
- 5- hogar.

La entrada de agua a la instalación será la misma que lleva la cafetera expres, con su correspondiente nivel, constante de alimentación. La salida, para vaciado de la instalación puede situarse en el punto mas conveniente, según su recorrido.

Igualmente, las válvulas de seguridad y de escape podrán disponerse en los puntos mas apropiado de acuerdo con las características particulares de la instalación.

Se ha previsto que el generador de calor vaya colocado en el hogar de una cocina, que puede ser la misma del local en que vaya instalada la cafetera o de cualquier otro que se halle próxima, con lo cual se conseguirá no solo un importante ahorro de combustible por ambas partes, sino que el cuidado para mantenimiento del fuego estará a cargo de persona ocupada en este menester.

Tambien puede instalarse en el hogar de una estufa, caldera u otro semejante, para aprovechar su energía, ya que en cualquier caso el gasto de instalación estará compensado



50 por el ahorro de combustible, gas o fluido eléctrico que supone.

Asimismo, puede instalarse un hogar independiente con el solo objeto de servir a la cafetera expres, pero ello será mas viable en regiones en que el coste del carbón no alcance el que importaría la energía a consumir.

55 El sistema descrito es susceptible de sufrir modificaciones de forma y acoplamiento que no alteren su esencialidad, por lo que se hace constar que todas ellas se considerarán como comprendidas en la presente patente de invención.

N O T A  
-----

60 Descrito suficientemente el objeto del invento, se declara de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S  
-----

65 1<sup>a</sup>.- Nuevo sistema de calefacción para cafeteras expres, caracterizado por comprender la disposición de una conducción de agua caliente que tiene su origen en el generador de calor o paila alojado en un hogar de características apropiadas, y está conectada a la cafetera expres con su correspondiente valvula de seguridad y de escape.

70 2<sup>a</sup>.- Nuevo sistema de calefacción para cafeteras expres, caracterizado por la disposición de una segunda conducción desde la cafetera al generador, como retorno, para establecer un circuito continuo de entrada y salida de agua caliente, habiendose previsto la boquilla de entrada de agua a la instalación en un lugar conveniente o aprovechando la que lleva la  
75 propia cafetera.

3<sup>a</sup>.- Nuevo sistema de calefacción para cafeteras expres, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el hogar en que va montado el generador de calor o paila

193781

- 4 -

-4



80 corresponde al de una cocina, una caldera, estufa o similar,  
instalada en las proximidades de la cafetera.

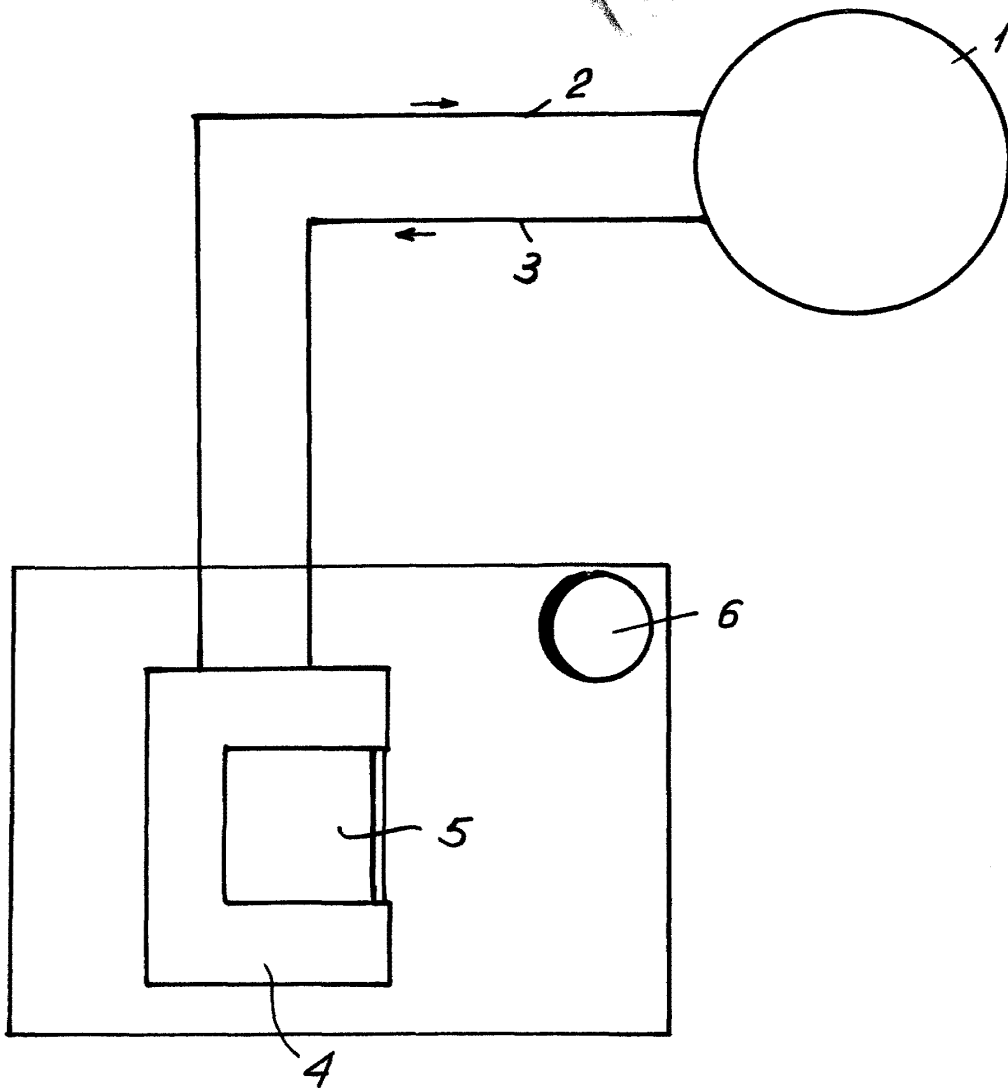
4<sup>o</sup>.- "NUEVO SISTEMA DE CALEFACCION PARA CAFETERAS EXPRES".

Todo tal y conforme se ha descrito en la presente Memoria  
descriptiva, la cual consta de cuatro hojas escritas a máquinas  
por una sola cara y acompañada de un plano que la ilustra.

Madrid 4 de Julio de 1.950.



19 JUL 1950



Madrid 6 de Julio de 1950

Escala variable.

A handwritten signature in cursive script.